

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

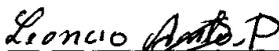
Guayaquil miércoles 25 septiembre 2013

AVILA PILAY LEONCIO ENRIQUE ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía IMPORTACIONES MUÑOZ RIVERA IMMURI S.A. IMMURISA , con Expediente Número 144666 y RUC 0992749423001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías ([www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: AVILA PILAY LEONCIO ENRIQUE  
Identificación 1302211337



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



Guayaquil, 20 de septiembre de 2013

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a ustedes que yo, **RAMOS ANDRADE KERSTIN GIANINA** con RUC **0910783372001**, propietaria de una oficina ubicada en la **AV. JOAQUIN ORRANTIA 0116 TM SOTANO OFC # 701 Y AV JUAN TANCA MARENGO, EDIFICIO EQUILIBRIUM**, ha cedido gratuitamente un espacio físico para sus actividades a la Compañía **IMPORTACIONES MUÑOZ RIVERA IMMURI S.A. IMMURISA** con Registro Único de Contribuyentes **0992749423001** y número de expediente **144666**.

Gracias por su atención a la presente.

Atentamente,



**KERSTIN GIANINA RAMOS ANDRADE**  
C.C.: **0910783372**

Copia: Archivo



15 OCT 2013

En la ciudad de Guayaquil el \_\_\_\_\_ ante mi Ab. Mario Baquerizo González Notario Público Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil en virtud de la atribución que me confiere el numeral 9 del artículo 18 de la ley Notarial, comparece (n) el o los señores) KERSTIN GIANINA RAMOS ANDRADE. X X X X X

X X X X X X X X X X  
Identificados(s) con C.C. # 091078337-2. X X X X  
X X X X X X X X X X

con el objeto de reconocer su(s) Firma(s) y rúbrica(s) estampada(s) al final del documento que antecede, al efecto expresa(n), que la(s) reconocen(n) como tal y es o son la (s) misma (s) que utiliza(n) en en todos sus actos tanto públicos como privados. Con que termina la presente diligencia firmada para constancia del o los comparecientes(s) el Notario que certifica -



Ab. Mario Baquerizo González  
NOTARIO VIGESIMO TERCERO

*Mario Baquerizo González*

